

❖ DOCENTE DE IDIOMA EXTRANJERO – INGLÉS

Profesionales licenciados

Formación académica

Alguno de los siguientes títulos académicos:

- Licenciatura en Educación bilingüe (solo o con énfasis en inglés).
- Licenciatura en Enseñanza de la lengua inglesa.
- Licenciatura en Inglés (solo o con otra opción).
- Licenciatura en Lenguas extranjeras (solo o con la opción de inglés).
- Licenciatura en Lenguas modernas (solo o con la opción de inglés).
- Licenciatura en Filología e Idiomas.
- Licenciatura en Idiomas Español – Inglés.
- Licenciatura en Inglés – Español.
- Licenciatura en Inglés como lengua Extranjera.
- Licenciatura en Lengua Castellana e Inglés.
- Licenciatura en Lengua Inglesa.
- Licenciatura en Educación básica con énfasis en Humanidades – Inglés.
- Licenciatura en Educación básica con énfasis en Lenguas extranjera (solo o con la opción de inglés).
- Licenciatura en Filología o Lenguas Modernas.
- Licenciatura en Idiomas – Ingles.
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés.
- Licenciatura en Educación con énfasis en Inglés.
- Licenciatura en Humanidades e Idiomas (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Inglés (Idiomas, Lenguas Extranjeras; solo o con otra opción).
- Licenciatura en Idiomas (solo, con otra opción o con énfasis).

Experiencia mínima: No se requiere experiencia mínima profesional.

Profesionales no licenciados

Formación académica

Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:

- Filología e idiomas.
- Idiomas.
- Lenguas modernas.
- Lenguas extranjeras inglés – francés.
- Profesional en Lenguas Extranjeras (solo, con otra opción o con énfasis).
- Profesional en Negocios Internacionales y Lenguas Extranjeras.

Experiencia mínima

No se requiere experiencia mínima profesional.